



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

IMPORTACIÓN

Servicios Web de intercambio de información entre los Operadores y la Aduana

Sistema Notificación de presentación de mercancías por titulares de inscripción en los registros del declarante

Autor: S. G. A. A | Fecha: 24/01/2024 | Versión: 0.4

Revisiones

Edic.	Rev.	Fecha	Descripción	A(*)	Páginas
0	1	17/07/2023	Versión inicial. BORRADOR.	A	Todas
0	2	01/10/2023	Actualización esquemas según RFF 8 y 9	M	4, 18, 19 y 27
0	3	27/10/2023	Publicación del servicio web de Consulta de NIM	M	Todas
0	4	24/01/2024	Actualización de la reglas de declaración de los documentos previos y cambio del tipo de documento a NIM	M	4, 30

(*) Acción:A = Añadir; R = Reemplazar

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. REGLAS Y CONDICIONES.....	4
3. CONTROL DE VERSIONES.....	4
3.1. Versión 0	4
4. ESTÁNDARES Y REQUISITOS.....	6
4.1. Estándares utilizados.....	6



Departamento de Informática Tributaria.

Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

4.2.	<i>Versionado</i>	6
4.3.	<i>Estructura de los mensajes</i>	7
4.4.	<i>Introducción</i>	7
4.5.	<i>Recomendaciones</i>	7
4.6.	<i>Comunicación de incidencias en el procesado de las declaraciones.</i>	7
4.7.	<i>Integridad transaccional</i>	8
4.7.1.	del Identificador único del mensaje y su posible uso para el seguimiento de la subsanación de errores funcionales de la notificación.....	8
4.8.	<i>Cotejo y consulta de declaraciones mediante CSV</i>	9
5.	SERVICIO WEB NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS	10
5.1.	<i>Información del servicio web.</i>	10
5.2.	<i>Información de los Datos. Mensaje Envío: CC433BV1Ent</i>	12
5.3.	<i>Información de los Datos. Mensaje Respuesta: CC433BV1Sal</i>	19
6.	SERVICIO WEB ANULACIÓN DE NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS	20
6.1.	<i>Información del servicio web.</i>	21
6.2.	<i>Información de los Datos. Mensaje Envío: CC414AV1Ent</i>	21
6.3.	<i>Información de los Datos. Mensaje Respuesta: CC410AV1Sal</i>	22
7.	SERVICIO WEB CONSULTA DE NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCIAS	23
7.1.	<i>Información del servicio web.</i>	23
7.2.	<i>Información de los Datos. Mensaje Envío: ConsultaNotificacionV1Ent</i>	24
7.1.	<i>Información de los Datos. Mensaje Respuesta: ConsultaNotificacionV1Sal</i>	25
8.	URL'S DE ACCESO A LOS SERVICIOS EN LOS DISTINTOS ENTORNOS	26
8.1.	<i>Entorno real</i>	26
8.1.1.	SERVICIO WEB NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS.....	26
8.1.2.	SERVICIO WEB ANULACIÓN DE NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS.....	26
8.1.3.	SERVICIO WEB CONSULTA DE NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS.....	26
8.2.	<i>Entorno de pruebas.</i>	26
8.2.1.	SERVICIO WEB NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS.....	26
8.2.2.	SERVICIO WEB ANULACIÓN DE NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS.....	26
8.2.3.	SERVICIO WEB CONSULTA DE NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS.....	27



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

9. ANEXAR DOCUMENTACIÓN.....	28
10. ESQUEMAS COMUNES DE LOS SERVICIOS.....	28
10.1. <i>Esquema de los Tipos de Datos Comunes.....</i>	28
11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	29
11.1. <i>Campos Modificables de la notificación.....</i>	29
11.2. <i>Documento Precedente. Casilla 1201.....</i>	30
11.3. <i>Autorizaciones.....</i>	32
11.4. <i>Utilización de Packaging con graneles.....</i>	32
11.4.1. Declaración de Packaging.NumberOfPacakages	32
11.5. <i>Utilización de ccqualifier y consideración de códigos comunitarios o nacionales.....</i>	33
12. TABLAS DE CÓDIGOS UTILIZADAS	34
12.1. <i>Otras.</i>	35
12.1.1. Lista de Aduanas Europeas	35
12.1.2. Lista de Unidades Medida Taric	35
12.1.1. Lista de códigos de documentos que no está permitido declarar	35
13. SIGLAS.....	35
14. GRUPOS DE INFORMACIÓN COMÚN A ESQUEMAS.....	36
14.1. <i>Datos Transmisión.....</i>	36
14.2. <i>Datos Error Funcional.....</i>	37
14.3. <i>Datos Error XML.....</i>	39
14.4. <i>Datos Respuesta Notificación.....</i>	40
14.5. <i>Datos Respuesta Consulta</i>	44
15. RECEPCIÓN DE MENSAJES DESDE EL BUZÓN “BANDEJA DE ENTRADA”	54
16. EJEMPLOS.	54



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

1. Introducción

El sistema de notificación de mercancías para su inscripción en los registros del declarante previo al levante, descrito en la presente guía incluye las especificaciones técnicas para la comunicación externa del sistema electrónico de notificación previa a la IMPORTACIÓN en España (con referencias al sistema de despacho centralizado europeo de notificación).

Dicho sistema se ha creado según los requisitos comunes en materia de datos establecidos por el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2021/234 DE LA COMISIÓN para el intercambio de información entre los operadores y la autoridad aduanera.

Concretamente, este documento incluye los detalles de los servicios existentes en relación con la siguiente notificación en aduanas (columnas del anexo B):

- I2 Presentación de las mercancías en la aduana en caso de inscripción en los registros del declarante o en el marco de las declaraciones aduaneras presentadas antes de la presentación de las mercancías a la importación, si bien la presente guía tiene sólo por objeto la primera de las funciones.

Este documento constituye un instrumento vivo que será actualizado a medida que la normativa o el negocio lo requieran y recoge los servicios web ofrecidos por la Agencia Tributaria como apoyo al procedimiento de notificación previa a la importación.

La aceptación del mensaje de presentación CC433B no implica la corrección de la declaración aduanera inscrita en los registros del declarante. Es solo una notificación de que las mercancías declaradas han sido presentadas en la aduana y que hace su inscripción en los registros del declarante. En el plazo previsto en la autorización EIR será necesario informar a la aduana posteriormente con el sistema de importación H1 de la declaración complementaria para generar el despacho de la mercancía, esta declaración se considera una complementación de información de la notificación y debe de coincidir con la notificación NIM en: la autorización EIR, la autorización CCL (si la hay), el declarante y representante (si lo hay), el número de partidas declaradas por GS del H1, el documento NCLE y en CCI en la PCI.

Este mensaje permite informar de la localización de las mercancías, de la información del equipamiento y de los documentos previos de identificación de las mercancías.

2. Reglas y condiciones.

Se podrán ver en una separata con el título “Reglas y condiciones I2”.

3. Control de Versiones

3.1. Versión 0

Versión 0.0. Borrador

Versión 0.1. Publicación de documento inicial con los datos de entrada de la notificación de inscripción en los registros del declarante previo al despacho del Código Aduanero de la Unión



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Versión 0.2. Se actualizan los esquemas del Servicio Web de Notificación según las RFC 8 y 9

Cambios/Modificaciones:

-Bajo el grupo *<Packaging>* en el servicio: *CC433BV1Ent*

<numberOfPackages> se actualiza la regla española ESR0364 en cuanto a las validaciones de *shippingMarks* (marcas).

<shippingMarks> se elimina este elemento de datos y por tanto la declaración de los chasis en el caso del tipo de bultos FR.

Tal que:

Embalaje 18 06 000 000	---<Packaging>	0:99		Se identifican hasta un máximo de 99 embalajes		ESR0884
	----<sequenceNumber>	1:1	n..5			R0987
18 06 003 000	----<typeOfPackages>	1:1	an2	Tipo de bultos	CSRDC017	
18 06 004 000	----<numberOfPackages>	0:1	n..8	Número de bultos		ESR0364

-El elemento *<goodsItemIdentifier>* bajo el grupo *<PreviousDocument>* pasa a ser opcional. Afecta al servicio *CC433BV1Ent*.

Se ha actualizado la Información Complementaria Importación CAU y los enlaces a esta desde este documento.

Versión 0.3. Publicación del servicio web de Consulta de Notificación de Inscripción de Mercancías.

Versión 0.4. Se actualizan las reglas de validación de los documentos previos.

ESR0868 – Pasa de ser obligatorio declarar un solo documento previo NCLE a nivel de cabecera, a poder declararse a nivel de cabecera si es el mismo NCLE para toda la notificación o a nivel de cada partida si son distintos NCLE (distintas referencias, ya que la fecha de los NCLE debe de ser la misma en toda la notificación).

Se ha modificado el tipo de documento de la notificación de NPM (Notificación de presentación de Mercancías) al tipo **NIM (Notificación de Inscripción de Mercancías)**, este tipo de documento será el que identifique la notificación en el resto de documentos aduaneros (los datados de las declaraciones sumarias o G4, en el levante sin papeles y en la declaración posterior de importación H1 por ejemplo).



4. Estándares y requisitos

4.1. Estándares utilizados

El uso de servicios Web constituye la base de las buenas prácticas para desplegar servicios que posibiliten la interacción máquina-máquina, es decir, la automatización integral de un proceso en el que intervienen varios sistemas de información (el del ciudadano/empresa y el de la Agencia Tributaria).

Se pretende utilizar los estándares de facto para el desarrollo de servicios Web.

La estructura de los mensajes se basa en la creación de esquemas XML utilizando la recomendación W3C de 28-Octubre de 2004 en <http://www.w3.org/TR/xmlschema-0> y referenciada por el namespace <http://www.w3.org/2001/XMLSchema>.

Respecto a SOAP se utilizará SOAP V1.1 disponible como NOTA W3C en:

<http://www.w3.org/TR/2000/NOTE-SOAP-20000508> de 08-Mayo-2000 y referenciado por el namespace <http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/>

En SOAP-1.1 existen dos estilos para implementar servicio, modo “rpc” y modo “document”, en línea con las recomendaciones actuales se utilizará siempre el modo “document” (style = “document”) sin ningún tipo de codificación (use=”literal”). Es decir, el mensaje de entrada y salida estará descrito íntegramente por su respectivo esquema XML.

En la descripción de los servicios utilizaremos WSDL 1.1 disponible como NOTA W3C de 14-Marzo-2001 en: <http://www.w3.org/TR/2001/NOTE-wsdl-20010315> y referenciado por el namespace <http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/>

El uso de los servicios requiere identificación y autenticación mediante certificado electrónico, que puede ser:

- Certificado de persona física: es el que identifica a una persona individual.
- Certificado de representante de persona jurídica: se expide a las personas físicas como representantes de las personas jurídicas.
- Certificado de representante entidad sin personalidad jurídica: se expide a las personas físicas como representantes de las entidades sin personalidad jurídica en el ámbito tributario y otros previstos en la legislación vigente.
- Certificados AP (Administración Pública).

Se admitirán también Certificados de Sello Electrónico en los casos que proceda.

Los certificados admitidos por la AEAT pueden consultarse en: [Certificado electrónico](#)

4.2. Versionado

Los servicios se definirán con un convenio de versionado que facilite que las futuras actualizaciones sean reconocibles y por tanto diferenciables. Para ello, detrás del nombre del servicio y de todos los objetos relacionados se incluye un número de versión.



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

4.3. Estructura de los mensajes

Solicitud: Mensaje de envío

Contiene una capa SOAP y el BODY con la información a transmitir.

Contestación: Mensaje de respuesta

Contiene una capa SOAP y el BODY con la información de respuesta a un mensaje de envío.

Información de los mensajes

La información se transmite en mensajes XML, estructurada en datos de existencia obligatoria y común a todos los mensajes y operaciones, y datos cuya aparición dependerá de la operación realizada o condición del dato y datos opcionales que existirán sólo si el mensaje dispone de ellos.

4.4. Introducción

El contenido de un mensaje es un fichero XML. Un documento XML debe cumplir las reglas descritas en los diferentes esquemas los cuales proporcionan normas respecto a formatos, obligatoriedad, etc., pero son los intervenientes los que deben encargarse de la coherencia de los datos.

Cada esquema está organizado en Grupos de Datos que contienen Elementos de Datos, estos se han agrupado de modo que constituyen bloques lógicos, manteniendo una coherencia con el ámbito de cada esquema.

4.5. Recomendaciones

Valores en “Content-Type” de las peticiones.

Para facilitar el tratamiento y resolución de incidencias es recomendable que las peticiones se envíen con Content-Type = a [text/xml](#), [application/xml](#) o [application/soap+xml](#).

Así, si se envía [application/x-www-form-urlencoded](#), que quiere decir que los datos vienen de un formulario en lugar de un XML, no se puede visualizar el mensaje en formato XML.

4.6. Comunicación de incidencias en el procesado de las declaraciones.

En caso de incidencias en la aplicación estás serán comunicadas tal como se describen en el protocolo SOAP V1.1, es decir utilizando el elemento FAULT.

A modo de resumen como respuesta a una petición se pueden producir los siguientes casos:

Resultado	Acción
Recibimos una respuesta con el xml esperado	OK. Mensaje procesado
Recibimos una respuesta con elemento FAULT y faultcode del tipo “soapenv: Server.”	Reenviar mensaje
No progrésa la transmisión o bien no recibimos un documento xml que responde a lo esperado	Reenviar mensaje
Recibimos una respuesta con elemento FAULT y faultcode del tipo “soapenv:Client.”	La respuesta enviada NO es formalmente incorrecta, o bien contiene referencia única duplicada de otra con distinto contenido. La notificación NO se debe reenviar.



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

4.7. Integridad transaccional

Los servicios Web se despliegan utilizando el protocolo de transporte https. Básicamente una petición https consiste en una petición que procesa el servidor y genera su respectiva respuesta.

En condiciones normales el protocolo descrito anteriormente responde a las necesidades de un servicio Web, pero puede ocurrir por diversos motivos (caída de red, caída del servidor, ...) que el cliente no reciba la respuesta y en estas ocasiones NO se puede saber si el servidor ha procesado la petición o no.

Esta circunstancia puede no tener importancia, por ejemplo, en una consulta para conocer el estado, se volverá a pedir más tarde no afectando a la integridad de los datos, sin embargo, si el servicio actualiza la base de datos el resultado después de aplicar dos peticiones iguales podría alterar de forma sustancial lo esperado.

Por lo anterior, en todo servicio Web que actualice información se implementa un mecanismo que garantiza un control de las peticiones duplicadas.

Cada petición contiene una referencia única, el identificador único del mensaje/transacción, (elemento “**Id**”), de tal modo que caso de recibir una petición, de un mismo tipo de mensaje xml, firmante y referencia única, se actúa del siguiente modo:

- A. Si el contenido del mensaje es idéntico al recibido en la primera ocasión, se devuelve la respuesta que se generó para la primera petición.
- B. Si el contenido del mensaje difiere al recibido en la primera ocasión, se devuelve un error indicando el uso incorrecto de la referencia que debería ser única.

Con este mecanismo el cliente, en caso de error y por tanto de indeterminación de si se ha procesado Funcionamiento o no la petición, tiene una forma fácil de re sincronizarse con garantía de integridad en el resultado final de la operación (si no se recibió la primera petición se procesará como nueva en caso contrario se devolverá un error indicando el uso incorrecto de la referencia que debería ser única).

4.7.1. del Identificador único del mensaje y su posible uso para el seguimiento de la subsanación de errores funcionales de la notificación.

Se expone a continuación cómo funciona el **Id** en combinación con el contenido del mensaje, y su posible uso para controlar modificaciones de un mensaje que pretendan, por ejemplo, subsanar posibles errores funcionales (como un error dado por un valor incorrecto en una casilla determinada de una notificación):

a) Cuando se realiza el envío de una notificación lo primero que se comprueba es la unicidad de la terna: N.I.F. del firmante + tipo de mensaje + Id.

1.- *Si es única*, la notificación se admite pudiendo obtener una respuesta correcta (sin errores) o respuesta incorrecta (con errores funcionales).

2.- *Si no es única*, puede darse uno de los casos siguientes:

2.1.- Que el contenido de este segundo envío (ya había otro con anterioridad con el mismo Id) para este tipo de mensaje del remitente) coincida exactamente (a nivel físico/función hash) con el



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

primer envío: la respuesta que se obtendría a este segundo envío sería la misma que la del primero.

2.2.- Que el contenido de este segundo envío no coincide exactamente con el del primer envío: en este caso se rechaza este segundo envío, ya que la información no es exactamente igual.

b) Cuando una misma notificación tiene varios envíos debido a errores funcionales, y se quieren controlar por parte del remitente los envíos realizados.

En este caso, como todos los envíos tienen distinto contenido, para subsanar el error correspondiente, el Id que se debe mandar ha de ser también diferente en cada envío.

Una posible solución, que algunos operadores están adoptando, aunque cada operador puede optar por la solución que más le convenga: si pretende realizar este seguimiento de los envíos realizados para subsanar errores funcionales es dividir el Id en dos sub-Id. De esta forma, la primera parte del Id es única y la segunda parte es un numero secuencial que se corresponde con cada envío.

Nota importante: La AEAT mantiene en línea durante 15 días, aproximadamente, el histórico (log) de los envíos efectuados. Así, si pasados esos 15 días se realizara un envío con la misma terna de N.I.F. del firmante + tipo de mensaje + Id y no se encontrará en este histórico en línea, se devolvería un error indicando que es imposible la recuperación de información del citado histórico. Por consiguiente, no se devolvería la respuesta del primer envío

4.8. Cotejo y consulta de declaraciones mediante CSV

En los mensajes de respuesta de los diferentes servicios, cuando se genera un documento a incorporar al expediente, se incluye un identificador único de este, código seguro de verificación, CSV. Este código, permite el acceso y verificación de estos documentos en Sede electrónica, de las siguientes formas:

- interfaz hombre máquina sin identificación

<https://www2.agenciatributaria.gob.es/wlpl/inwinvoc/es.aeat.dit.adu.eeca.catalogo.vis.VisualizaSC?COMPLETA=NO&ORIGEN=J>

- interfaz máquina - máquina. Exige identificación por la infraestructura de servicios web, pero el acceso al documento es a partir de conocer el CSV.

En los mensajes de respuesta de los diferentes servicios, cuando se genera un documento a incorporar al expediente, se incluye un identificador único de este o código seguro de verificación, CSV y sin necesidad de autorización o trámite de consulta dado por el titular del documento a la persona que se identifica en el servicio web de consulta.

Este servicio está publicado en la Agencia Tributaria [Servicios Web \(agenciatributaria.gob.es\)](http://Servicios Web (agenciatributaria.gob.es)) en el apartado de "E2 - Servicio web de cotejo de documentos electrónicos"



5. Servicio Web Notificación Inscripción de Mercancías.

Mensajes del servicio

Nombre	Descripción
CC433BV1Ent	<i>Envío de los Datos de la Notificación por el operador.</i>
CC433BV1Sal	<i>Respuesta de la administración aduanera.</i>

5.1. Información del servicio web.

Este servicio web permite:

- Declarar/modificar una NIM.

Podrá solicitarse la anulación o modificación de la notificación cuando se realice en una autorización nacional, en una autorización multiestado y por tanto en CCI, no estará permitido.

Se permite solicitar la anulación o modificación de la notificación cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- C. La notificación se en una autorización nacional.
- D. La notificación de anulación o modificación es remitida por el mismo declarante que la notificación que se pretende anular/modificar.
- E. La notificación original fue asignada a un circuito verde durante el análisis de riesgos.
- F. Aún no se ha realizado despacho de la notificación.

Se puede consultar los campos modificables según el estado de la notificación en el apartado de Información Complementaria

La información necesaria para cumplimentar los distintos mensajes descritos es la que se muestra en sus esquemas, se indica que información enviar y en qué condiciones.

Definición del Servicio Web de Envío de NIM.

[CC433BV1.wsdl](#)

Esquema del mensaje de Envío de NIM.

[CC433BV1Ent.xsd](#)

Esquema del mensaje de Respuesta al envío de NIM.

[CC433BV1Sal.xsd](#)

Estará compuesto de distintos bloques, que estructuran la respuesta:

- Respuesta Correcta (CC433R) con datos relativos a:
 - Alta (ACK)
 - Última Modificación (CC404R)
 - Levante (CC429R)
 - Levante con Datos Despacho (CC429R_CD)



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

- Error Funcional (CC456A)
- Error XML (CD917B)



Departamento de Informática Tributaria.

Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

5.2. Información de los Datos. Mensaje Envío: CC433BV1Ent

Definiciones

Estructura del mensaje. Cada fila representa un Grupo o un Elemento de datos.

La secuencia de los datos en el mensaje xml se corresponde al orden en el que se muestran las filas.

Cas. Anexo B. Dato al que corresponde en el Anexo B.

Nombre grupo/elemento. Etiqueta xml. Indica además del nombre, el nivel en el esquema xml mediante el sangrado con guiones.

Card. Cardinalidad: Mínimo y Máximo número de repeticiones del dato. Indica obligación: (1: n) obligatorio, (0: n) opcional/condicionado.

Formato. Tipo y Longitud máxima. Tipos: **an:** alfanumérico, **n:** numérico y **a:** alfabetico.

Lista Cod. Tabla que recoge los valores posibles.

Reglas. Reglas de Negocio a cumplir. (europeas/españolas-ES-).

Cas. Anexo B	Nombre grupo/elemento Etiqueta xml	Card	Formato	Indicaciones	Lista Cod	Reglas Europeas o Españolas -ES	Guidelines
Datos Transmisión	<Message>	1:1		Detalle			
Cabecera							
MRN	<MRN>	0:1	an18	Datos relativos a toda la notificación.			
Aduana Notificación	<CustomsOfficeOfIdentification>	1:1		Aduana de Notificación			



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

	<referenceNumber>	1:1	an8	Formato: PPRRRRR: país + recinto. Ejemplo: ES000081		ESR0018	
	<CC433B>	1:1					
Datos Importación	-<ImportOperation>	1:1		Datos Importación			
12 09 000 000	--<LRN>	1:1	an..22	Número de Referencia Local. Debe ser único por Declarante.		ESR0003	
Datos de la Autorización 12 12 000 000	-<Authorisation>	1:9		Se identifican hasta 9 Autorizaciones		ESR0598	Autorizaciones en Información Complementaria
	--<sequenceNumber>	1:1	n..5	Secuencia		R0987	
12 12 002 000	--<type>	0:1	an..4	Código del Tipo de Autorización		ESR0997	
12 12 001 000	--<referenceNumber>	1:1	an..35	Código o número de referencia de la Autorización			Es obligatorio declarar un Código 'EIR' y en caso de despacho centralizado, además un Código 'CCL'.
12 12 080 000	--<holderOfTheAuthorisation>	0:1	an..17	Titular de la Autorización		ESR0996	
Aduana Presentación 17 09 000 000	-<CustomsOfficeOfPresentation>	1:1		Aduana de Presentación		ESR0001	
17 09 001 000	--<referenceNumber>	1:1	an8	Formato: PPRRRRR: país + recinto. Ejemplo: ES000081		ESR0025	
Declarante 13 05 000 000	-<Declarant>	1:1		Declarante			



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

13 05 017 000	--<identificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación.		ESR0004	
13 05 016 000	--<name>	0:1	an..70	Nombre/Razón Social		ESR0996	
13 05 018 000	--<Address>	0:1				ESR0996	
13 05 074 000	--<ContactPerson>	0:1				ESR0522	
13 05 074 016	--<name>	1:1	an..70	Nombre/Razón Social			
13 05 074 075	--<phone number>	1:1	an..35	Teléfono			
13 05 074 076	--<eMailAddress>	1:1	an..256	Dirección de correo electrónico			
Representante 13 06 000 000	-<Representative>	0:1				ESC0638	
13 06 017 000	--<identificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación		R0520 ESR0009 ESR0638	
13 06 030 000	--<status>	1:1	n1	Forma de Representación.		R0521	
13 06 074 000	--<ContactPerson>	1:1		Persona de Contacto		ESR0523	
13 06 074 016	--<name>	1:1	an..70	Nombre/Razón Social			
13 06 074 075	--<phoneNumber>	1:1	an..35	Teléfono			
13 06 074 076	--<eMailAddress>	1:1	an..256	Dirección de correo electrónico			
Envío	-<GoodsShipment>	1:1		Información de Envío			



Departamento de Informática Tributaria.

Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

Documento Precedente 12 01 000 000	--<PreviousDocument>	0:99		Se identifican hasta 99 Documentos Precedentes			A este nivel solo se podrá declarar 1 documento NCLE. cas 1201 de Información Complementaria
	--<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0987	
12 01 002 000	--<type>	1:1	an4	Código del Tipo de Documento	CSRDC214 I2G1201N	ESR0868 ESR0980 ESR0982 ESR0984	
	--<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la notificación sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	R0906 C0917 ESC0917	cas 1201 de Información Complementaria
12 01 001 000	--<referenceNumber>	1:1	an..70	Código/Referencia del Documento			
Transporte en Envío	--<Consignment>	1:1		Características del Transporte			
18 04 000 000	--<grossMass>	0:1	n..16,6	Peso Bruto en Kg		ESR0996	Según R0884 y no permitir declarar N337 a este nivel.
Equipo de Transporte 19 07 000 000	--<TransportEquipment>	0:999		Equipo de Transporte			
	--<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia del Contenedor		R0987	
19 07 063 000	--<containerIdentificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación Contenedor			



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

19 07 044 000	----<GoodsReference>	0:999		Partidas que datan el contenido		ESC0907	
	----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia Partida dentro del Contenedor		R0987	
11 03 000 000	----<declarationGoodsItemNumber>	1:1	n..5	Número de Partida			
Ubicación Mercancías 16 15 000 000	---<LocationOfGoods>	1:1		Localización de Mercancías:			
16 15 045 000	----<typeOfLocation>	1:1	a1	Tipo de Ubicación	CSRDC347		
16 15 046 000	----<qualifierOfIdentification>	1:1	a1	Cualificador de la identificación	CSRDC326	R0686	
16 15 052 000	----<authorisationNumber>	0:1	an..35	Número de Autorización		C0394 ESR0394	
16 15 053 000	----<additionalIdentifier>	0:1	an..4	Identificador adicional		C0926	
16 15 036 000	----<UNLOCODE>	0:1	an..17	Código Localización	CSRD_244	C0394	
16 15 047 000	----<CustomsOffice>	0:1		Aduana		C0394	
16 15 047 001	----<referenceNumber>	1:1	an8	Numero de Referencia		ESR0025	
16 15 048 000	----<GNSS>	0:1		Sistema de coordenadas		C0394	
16 15 048 049	----<latitude>	1:1	an..17	Latitud			
16 15 048 050	----<longitude>	1:1	an..17	Longitud			
16 15 051 000	----<EconomicOperator>	0:1		Operador Económico		C0394	
16 15 051 017	----<identificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación			
16 15 018 000	----<Address>	0:1		Dirección		C0394	
16 15 018 019	----<streetAndNumber>	1:1	an..70	Calle y número			
16 15 018 021	----<postcode>	0:1	an..17	Código Postal		C0505	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

16 15 018 022	----<city>	1:1	an..35	Población			
16 15 018 020	----<country>	1:1	a2	País	CSRDC199		
16 15 081 000	----<PostcodeAddress>	0:1		Dirección Postal		C0394	
16 15 081 025	----<houseNumber>	0:1	an..35	Número de la casa		C0382	
16 15 081 021	----<postcode>	1:1	an..17	Código Postal			
16 15 081 020	----<country>	1:1	a2	País	CSRDC190		
Partidas							
Envío Partida	--<GoodsShipmentItem>	1:999					
	---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia Partida dentro del Envío	R0987		
11 03 000 000	---<declarationGoodsItemNumber>	1:1	n..5	Número de la partida	R0007		
Autorización 12 12 000 000	---<Authorisation>	0:9		Se identifican hasta 9 Autorizaciones	ESR0996	Cas. 1212 de Información Complementaria	
	---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Secuencia			
12 12 002 000	---<type>	0:1	an..4	Código del Tipo de Autorización			
12 12 001 000	---<referenceNumber>	1:1	an..35	Código o número de referencia de la Autorización			
12 12 080 000	---<holderOfTheAuthorisation>	0:1	an..17	Titular de la Autorización			
Régimen Aduanero 11 09 000 000	---<Procedure>	1:1		Régimen Aduanero			



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

11 09 001 000	----<requestedProcedure>	1:1	an2	Régimen Aduanero Solicitado		R0900 ESR0967	
11 09 002 000	----<previousProcedure>	1:1	an2	Régimen Aduanero Previo		ESR0011 ESR0967	
Mercancía	---<Commodity>	1:1		Mercancía			
18 05 000 000	----<descriptionOfGoods>	1:1	an..512	Descripción de la Mercancía			
Medidas	----<GoodsMeasure>	0:1					
18 04 000 000	----<grossMass>	0:1	n..16,6	Peso Bruto en Kg		ESR0884	
Embalaje 18 06 000 000	---<Packaging>	0:99		Se identifican hasta un máximo de 99 embalajes		ESR0884	
	----<sequenceNumber>	1:1	n..5			R0987	
18 06 003 000	----<typeOfPackages>	1:1	an2	Tipo de bultos	CSRDC017		Para gráneles Ver Información Complementaria
18 06 004 000	----<numberOfPackages>	0:1	n..8	Número de bultos		ESR0364	
Documento Precedente 12 01 000 000	---<PreviousDocument>	0:99		Se identifican hasta 99 Documentos Precedentes		ESR0989	cas 1201 de Información Complementaria
	----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0987	
12 01 002 000	----<type>	1:1	an4	Código del Tipo de Documento	CSRDC214 I2G1201N	ESR0981 ESR0982 ESR0984	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

	----<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la notificación sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	R0906 C0917 ESC0917	
12 01 001 000	----<referenceNumber>	1:1	an..70	Código/Referencia del documento			
12 01 003 000	----<typeOfPackages>	0:1	an2	Tipo de empaquetamiento	CSRDC017		
12 01 004 000	----<numberOfPackages>	0:1	n..8	Número de Paquetes			
12 01 005 000	----<measurementUnitAndQualifier>	0:1	an..4	Unidad de Medida	<u>Unidades Medida</u>	C0298	
12 01 006 000	----<quantity>	0:1	n..16,6	Cantidad			
12 01 007 000	----<goodsItemIdentifier>	0:1	n..5	Identificador Mercancía			

5.3. Información de los Datos. Mensaje Respuesta: CC433BV1Sal



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

Cas. Anexo B	Nombre grupo/elemento Etiqueta xml	Card	Formato	Indicaciones	Lista Cod	Reglas Europeas o Españolas-ES	Guidelines
Datos Transmisión	<Message>	1:1		Detalle			
Respuesta Correcta	<CC433R>	0:1		Detalle			
Error Funcional	<CC456A>	0:1		Detalle			
Error XML	<CD917B>	0:1		Detalle			

6. Servicio Web Anulación de Notificación Inscripción de Mercancías

Mensajes del servicio



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

Nombre	Descripción
CC414AV1Ent	Envío de los Datos para anulación por el operador.
CC410AV1Sal	Respuesta de la administración aduanera.

6.1. Información del servicio web.

Este mensaje permite anular las declaraciones NIM con levante automático por Circuito SCN verde.

La información necesaria para cumplimentar los distintos mensajes descritos es la que se muestra en sus esquemas, se indica que información enviar y en qué condiciones.

Definición del Servicio Web de Envío de anulación.

[CC414AV1.wsdl](#)

Esquema del mensaje de Envío de anulación.

[CC414AV1Ent.xsd](#)

Esquemas del mensaje de Respuesta al envío de anulación.

[CC410AV1Sal.xsd](#)

Estará compuesto de distintos bloques, que estructuran la respuesta:

- Respuesta Correcta (CC410A)
- Error Funcional (CC456A)
- Error XML (CD917B)

6.2. Información de los Datos. Mensaje Envío: CC414AV1Ent

La información necesaria del mensaje se encuentra en el apartado 10.2 de [Guía técnica de importación CAU](#).



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

Esta guía del H1 se encuentra en “Servicios Web de Importación. Sistema adaptado al Código Aduanero de la Unión.” en:
<https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/ws.html>

6.3. Información de los Datos. Mensaje Respuesta: CC410AV1Sal

La información necesaria del mensaje se encuentra en el apartado **10.3** de [Guía técnica de importación CAU](#).

Esta guía del H1 se encuentra en “Servicios Web de Importación. Sistema adaptado al Código Aduanero de la Unión.” en:
<https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/ws.html>



7. Servicio Web Consulta de Notificación Inscripción de Mercancías

Mensajes del servicio

Nombre	Descripción
ConsultaNotificacionVxEnt	<i>Envío de la petición de Consulta por el operador.</i>
ConsultaNotificacionVxSal	<i>Respuesta de la administración aduanera.</i>

7.1. Información del servicio web.

Permite consultar los datos de una declaración de notificación de presentación de las mercancías.

Está autorizado el operador o un tercero que esté apoderado a realizar dicho trámite.

La información que se proporciona es la relativa al momento en que se consulta la declaración.

La información necesaria para cumplimentar los distintos mensajes descritos es la que se muestra en sus esquemas, se indica que información enviar y en qué condiciones.

Definición del Servicio Web de Consulta de Notificación.

[ConsultaNotificacionV1.wsdl](#)

Esquema del mensaje de Envío de Consulta de Notificación.

[ConsultaNotificacionV1Ent.xsd](#)

Esquema del mensaje de Respuesta al envío de Consulta de Notificación.

[ConsultaNotificacionV1Sal.xsd](#)



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

7.2. Información de los Datos. Mensaje Envío: ConsultaNotificacionV1Ent

Definiciones

Estructura del mensaje. Cada fila representa un Grupo o un Elemento de datos.

La secuencia de los datos en el mensaje xml se corresponde al orden en el que se muestran las filas.

Cas. Anexo B. Dato al que corresponde en el Anexo B.

Nombre grupo/elemento. Etiqueta xml. Indica además del nombre, el nivel en el esquema xml mediante el sangrado con guiones.

Card. Cardinalidad: Mínimo y Máximo número de repeticiones del dato. Indica obligación: (1: n) obligatorio, (0: n) opcional/condicionado.

Formato. Tipo y Longitud máxima. Tipos: **an:** alfanumérico, **n:** numérico y **a:** alfabetico.

Indicaciones. Información adicional del atributo.

Guidelines. Guías de ayuda del mensaje.

Cas. Anexo B	Nombre grupo/elemento Etiqueta xml	Card	Formato	Indicaciones	Guidelines
Datos Transmisión	<Message>	1:1		Detalle	
Datos Consulta Notificación	<ConsultaCompleta>	1:1			
	-<MRN>	1:1	an18	Nº de referencia asignado a la Notificación a consultar.	
	-<customsRegistrationNumber>	0:1	an18	Vacio (0) en no CCI Nº de referencia asignado a la Notificación UE Formato MRN: AAESRRRRRTANNNNND	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

7.1. Información de los Datos. Mensaje Respuesta: ConsultaNotificacionV1Sal

Cas. Anexo B	Nombre grupo/elemento Etiqueta xml	Card	Formato	Indicaciones	Guidelines
Respuesta Correcta	<ConsultaCompletaR>	0:1		Detalle	
Error Funcional	<CC456A>	0:1		Detalle	
Error XML	<CD917B>	0:1		Detalle	



8. URL's de acceso a los servicios en los distintos entornos.

8.1. Entorno real.

8.1.1. SERVICIO WEB NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS

Con certificado personal se debe utilizar:

<https://www1.agenciatributaria.gob.es/wlpl/ADIP-JDIT/ws/cci/CC433BV1SOAP>

Con certificado de Sello se debe utilizar:

<https://www10.agenciatributaria.gob.es/wlpl/ADIP-JDIT/ws/cci/CC433BV1SOAP>

8.1.2. SERVICIO WEB ANULACIÓN DE NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS

Con certificado personal se debe utilizar:

<https://www1.agenciatributaria.gob.es/wlpl/ADIP-JDIT/ws/cci/CC414AV1SOAP>

Con certificado de Sello se debe utilizar:

<https://www10.agenciatributaria.gob.es/wlpl/ADIP-JDIT/ws/cci/CC414AV1SOAP>

8.1.3. SERVICIO WEB CONSULTA DE NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS

Con certificado personal se debe utilizar:

<https://www1.agenciatributaria.gob.es/wlpl/ADIP-JDIT/ws/cci/ConsultaNotificacionV1SOAP>

Con certificado de Sello se debe utilizar:

<https://www10.agenciatributaria.gob.es/wlpl/ADIP-JDIT/ws/cci/ConsultaNotificacionV1SOAP>

8.2. Entorno de pruebas.

8.2.1. SERVICIO WEB NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS

Con certificado personal se debe utilizar:

<https://prewww1.aeat.es/wlpl/ADIP-JDIT/ws/cci/CC433BV1SOAP>

Con certificado de Sello se debe utilizar:

<https://prewww10.aeat.es/wlpl/ADIP-JDIT/ws/cci/CC433BV1SOAP>

8.2.2. SERVICIO WEB ANULACIÓN DE NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS

Con certificado personal se debe utilizar:

<https://prewww1.aeat.es/wlpl/ADIP-JDIT/ws/cci/CC414AV1SOAP>



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

Con certificado de Sello se debe utilizar:

<https://prewww10.aeat.es/wlpl/ADIP-JDIT/ws/cci/CC414AV1SOAP>

8.2.3. SERVICIO WEB CONSULTA DE NOTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS

Con certificado personal se debe utilizar:

<https://prewww1.aeat.es/wlpl/ADIP-JDIT/ws/cci/ConsultaNotificacionV1SOAP>

Con certificado de Sello se debe utilizar:

<https://prewww10.aeat.es/wlpl/ADIP-JDIT/ws/cci/ConsultaNotificacionV1SOAP>



9. Anexar Documentación.

Se puede anexar documentación mediante este servicio que está publicado en la Agencia Tributaria [Servicios Web \(agenciatributaria.gob.es\)](#) en el apartado de "Envío de documentos digitalizados para declaraciones aduaneras"

Este servicio se describe en este mismo apartado en la guía "Guía del Servicio Web Envío de Documentación"

Para cubrir la necesidad de anexar documentación para la aduana en las notificaciones de inscripción de mercancía, se usará la opción:

"I2 - Notificación Mercancías. Documentación de Notificación Inscripción Mercancías".

10. Esquemas comunes de los Servicios.

10.1. Esquema de los Tipos de Datos Comunes.

Definen la mayoría de los tipos de datos comunes al resto de esquemas utilizados en el sistema.

Tipos de Datos complejos:

[ES_ctypes.xsd](#)

[ES_ctypes_D.xsd](#)

Tipos de Datos simples:

[ES_stypes.xsd](#)

[ES_stypes_D.xsd](#)



11. Información Complementaria.

11.1. Campos Modificables de la notificación.

Se admiten modificaciones por parte del operador siempre que se cumplan las siguientes condiciones (*):

- G. La notificación es en una autorización nacional.
- H. La notificación de modificación es remitida por el mismo declarante que la notificación que se pretende modificar.
- I. La notificación original fue asignada a un circuito verde durante el análisis de riesgos.
- J. Aún no se ha realizado la declaración complementaria de la notificación para generar el despacho de la mercancía.

Datos que pueden ser modificados:

Se admite modificación por XML por parte del operador, salvo de los siguientes campos.

- a) la aduana de presentación de la notificación.
- b) el número de partidas.
- c) identificación del declarante.
- d) identificación del representante.
- e) tipo de declaración.

(*) – SI NO SE CUMPLEN LAS CONDICIONES:

No se admite modificación por XML por parte del operador. Se habrá de solicitar la modificación o anulación a la aduana.



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

11.2. Documento Precedente. Casilla 1201.

Validación del tipo de documento:

- 1.- Códigos comunitarios sin ccqualifier / con ccqualifier= ES: Se validará contra la tabla **CSRDC214**.
- 2.- Códigos nacionales y ccqualifier="ES": Se validará contra la tabla I2G1201N
- 3.- La casilla será obligatoria a nivel de cabecera o de partida, no se permite su declaración a los dos niveles.
- 4.- Códigos comunitarios.

Código	Descripción	Número máximo a declarar por cabecera.	Número máximo a declarar por partida.
NCLE	Referencia/fecha de la inscripción en los registros del declarante	0:1 (*)	0:1 (*)
N337	Declaración de depósito temporal	0 (**)	0..M (***)
NMRN	Declaración/notificación MRN	0 (**)	0:1 (***)

5.- Códigos nacionales a utilizar en España.

Código	Descripción	Número máximo a declarar por cabecera.	Número máximo a declarar por partida.
9IRR	Entrada Irregular	0 (**)	0:1 (***)
9EZF	Entrada en Zona Franca	0 (**)	0:1 (***)

(*) En declaraciones no CCI es obligatorio declarar un documento NCLE a nivel de cabecera o a nivel de cada partida si tienen distintas referencias.

(**) No permitido a este nivel en declaraciones no CCI.

(***) Uno u otro, son incompatibles entre sí.

6.- Formato de los anteriores documentos.

Tipo de documento	Referencia del documento
N337	Ver apartado especial para el documento N337 más abajo.
NCLE: Entrada en Registros del Declarante PreviousDocument.Reference= 20220101:MI_Reference. PreviousDocument.GoodsItemIdentifier, no se declarará, ni incluso con valor cero	AAAAMMDD:Referencia del operador Se declarará la fecha de entrada en registro, AAAAMMD, y con dos puntos : la referencia del operador Ver validaciones adicionales para el documento NCLE más abajo
NMRN+DUA: Declaración Importación. 1.- Dúa PreCAU. PreviousDocument.Type=NMRN. PreviousDocument.Reference= DUA22ES0028013000001720220101 PreviousDocument.GoodsItemIdentifier=00010	Formatos posibles: Nota el número de partida de importacion se declara aparte en GoodsItemIdentifier 1.- Dúa de alto valor . Referencia del documento. 1.- PreCAU. AAES00RRRAAAAAADAAAAMDD 2.- CAU.



Departamento de Informática Tributaria.

Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

<p>b) Dúa CAU.</p> <p>PreviousDocument.Type=NMRN.</p> <p>PreviousDocument.Reference=</p> <p>DUA22ES002801300001R20220101</p> <p>PreviousDocument.GoodsItemIdentifier=00001</p> <p>c) H7.</p> <p>PreviousDocument.Type=NMRN.</p> <p>PreviousDocument.Reference=</p> <p>DUA22ESH7A000000001RD</p> <p>PreviousDocument.GoodsItemIdentifier no se declarará, ni incluso con valor cero</p>	<p>AAES00RRRIINNNNRdAAAAMMDD donde:</p> <ul style="list-style-type: none">- AAAAMMDD fecha de finalización de la autorización otorgada para la vinculación al régimen correspondiente- Se admite declarar la referencia de un DUA no nacional si esta referencia tiene más de 3 caracteres y el 3º y 4º no son "ES". <p>2.- Dúa de Bajo valor.</p> <ul style="list-style-type: none">- AAESH7AnnnnnnnnRD.- La declaración H7 de bajo valor se debió despachar en la aduana y deberá tener el estado H1: pendiente de declaración posterior de dúa de importación de alto valor.
<p>NMRN+DUE: Declaración Exportación.</p> <p>Cuando el régimen de la declaración según la tabla I2REG371 obligue o permita una declaración de comercio exterior de exportación (ver separata 18 del H1, apartado especial para los regímenes declaración de exportación, en "Información Complementaria Importación CAU"), se debe declarar la exportación en previous document.</p> <p>Ejemplo MRN españoles.</p> <p>1.- Dúa PreCAU.</p> <p>PreviousDocument.Type=NMRN.</p> <p>PreviousDocument.Reference=</p> <p>DUE22ES00280110000017</p> <p>PreviousDocument.GoodsItemIdentifier=00010</p> <p>b) Dúa CAU.</p> <p>PreviousDocument.Type=NMRN.</p> <p>PreviousDocument.Reference=</p> <p>DUE24ES002801100001A3</p> <p>PreviousDocument.GoodsItemIdentifier=00001</p>	<p>Nota el número de partida de exportación se declara aparte en GoodsItemIdentifier</p>
<p>NMRN+{DVD, RUN, TRS, IDA}</p> <p>Es necesario declarar simultáneamente en la casilla PreviousDocument: número de partida mayor a cero.</p> <p>NMRN+DVD: Declaración Inclusión Depósito</p> <p>NMRN+IDA: Declaración Inclusión Depósito. Domiciliación</p> <p>NMRN+RUN: Declaración Depósito Reconversión Unidades</p> <p>NMRN+TRS: Declaración Depósito Transferencia Depósitos</p> <p>Ejemplo:</p> <p>PreviousDocument.Type=NMRN.</p> <p>PreviousDocument.Reference=</p> <p>DVD22ES002801D00001R7</p> <p>PreviousDocument.GoodsItemIdentifier=00001</p>	<p>Formato PreCau.</p> <p>RRRRAAAANNNNNNN - RRRR es el recinto aduanero del documento previo,</p> <p>Formato CAU.</p> <p>AAES00RRRRDNNNNNRd - AA: dos últimos del año.</p> <p>- ES: fijo</p> <p>- RRRR: recinto aduanero.</p> <p>- D: fijo.</p> <p>- NNNNN: número de secuencia.</p> <p>- d: dígito de control.</p>



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Nota: de la lista de códigos según la tabla CSRDC214 (códigos comunitarios) solo son válidos los {N337,NCLE,NMRN} cuando la declaración no implica CCI. Siendo CCI si el ccqualifier no es ES, se admitirían todos los de esa tabla CSRDC214.

7.- Apartado especial para el documento NCLE.

La fecha de inscripción en el registro (fecha NCLE) debe de ser la misma para todos los NCLE declarados en el I2 y debería de ser también la de la presentación del I2.

Las referencias de los NCLE declarados no pueden ser todas iguales, al menos debe de haber una distinta o si no debe de declararse el NCLE a nivel de cabecera.

8.- Apartado especial para el documento N337.

Se podrán ver en la Separata 1 del H1. Apartado especial para el documento N337. de ["Información Complementaria Importación CAU"](#).

Esta información complementaria del H1 se encuentra en "Servicios Web de Importación. Sistema adaptado al Código Aduanero de la Unión." en:

<https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/ws.html>

11.3. Autorizaciones.

Es obligatorio declarar un código {C514}: sigla {EIR} en la casilla de authorisation.Type y en reference.Number (tendrá el número de autorización), exclusivamente a nivel de cabecera y cuyo titular sea el Declarante. Se podrá declarar también a este nivel la autorización de despacho centralizado con un código {C513}: sigla {CCL} cuando la mercancía no se encuentre en el mismo recinto aduanero que el documento (despacho centralizado).

No se permiten declarar en este documento el resto de códigos de documentos que se podrán declarar posteriormente en la importación complementaria, ni a nivel de cabecera ni a nivel de partida.

Los únicos códigos declarables a nivel de cabecera son:

Código en authorisation.Type	Titular	Lugar	Cuántas
C513-CCL	a) <u>no CCI</u> . Declarante / Representante. b) <u>CCI</u> Declarante.	Cabecera	0:1
C514-EIR	Declarante.	Cabecera	1

11.4. Utilización de Packaging con graneles

11.4.1. Declaración de Packaging.NumberOfPacakages

a) Relación número de paquetes previous document con numero paquetes en Packaging.

El número total de bultos de la casilla de paquetes (Packaging.NumberOfPacakages) debe coincidir con el número total de bultos de la casilla de documentos previos para el



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

documento de sumarias (PreviousDocument.Type= N337) declarados en PreviosDocument. NumberOfPacakages.

En el caso de declararse el tipo bulto FR, también debe coincidir el número total de bultos de la casilla de paquetes (Packaging.NumberOfPacakages) con el número total de bultos de la casilla de documentos previos para el documento de sumarias (PreviousDocument.Type= N337) declarados en PreviosDocument, y no con el número de chasis distintos que tenga la declaración.

Ejemplo A: 2 coches en 2 paquetes:

```
<Packaging>
  <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
  <typeOfPackages>FR</typeOfPackages>
  <numberOfPackages>2</numberOfPackages>
</Packaging>
```

Ejemplo B 3 motos en 2 paquetes:

```
<Packaging>
  <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
  <typeOfPackages>FR</typeOfPackages>
  <numberOfPackages>2</numberOfPackages>
</Packaging>
```

b) Naturaleza de un tipo de bulto y como se pueden declarar en el grupo PACKAGING.

La naturaleza puede ser a granel, desempaquetado, o bien ninguna de las anteriores (empaquetado).

No se pueden mezclar en la misma partida bultos a granel (tabla CSRDC181), bultos desempaquetados (tabla CSRDC182) y bultos no a granel o desempaquetados (estos últimos son los que no se encuentra ni en CSRDC181 ni en CSRDC182). La naturaleza del tipo de bulto ha de ser igual (granel o desempaquetado o bien ninguno de los 2 anteriores) por partida.

c) Relación de bultos con naturaleza empaquetados y su relación con previous document.

Si en partidas con naturaleza de bultos distinta de desempaquetados (tabla CSRDC182) o granel (tabla CSRDC181) hay partidas con número de bultos igual a cero y otra, al menos, con bultos mayor a cero (regla R0364), entonces el documento N337 (DDT) en la casilla previous document + partida de la DDT ha de ser el mismo en esas partidas.

Si el documento es NMNRN+{dúa,dvd,run,trs,ida}+partida también ha de ser el mismo.

11.5. Utilización de ccqualifier y consideración de códigos comunitarios o nacionales.

Este elemento ccqualifier se puede o debe incluir en determinados elementos de datos, sólo cuando la notificación es CCI (Despacho Centralizado Europeo). Sirve para identificar el Estado miembro responsable de validar el dato. No tiene sentido, y por eso no se permite usar, cuando la notificación se dirige exclusivamente a aduanas españolas.

La introducción del calificador de país en el despacho centralizado europeo, es precisa para gestionar correctamente las validaciones en el sistema según el papel de cada aduana. Así, será responsabilidad de:

- la aduana responsable de la notificación (SCN o Aduana de Notificación en los mensajes de la guía, que coincide con el elemento de datos 4/13 Aduana supervisora o Supervising customs office en la



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

decisión de despacho centralizado, CCL), el validar los elementos de datos en los que no se indique calificador y aquellos en los que se indique el calificador de su propio país. Se debe tener en cuenta que, en el mensaje de alta se identifica como CustomsOfficeOfIdentification.

- la aduana de presentación de las mercancías (CustomsOfficeOfPresentation en los mensajes de la guía, que coincide con alguna de las indicadas en el elemento XIII/3 Customs office(s) of presentation de la decisión de CCL), el validar los elementos de datos que lleven el calificador de su país, si bien, también puede verificar en aquellos elementos de datos sin calificador, el código o tipo contra las **tablas de datos comunes**, pero no la referencia, pues no estará en su sistema.

Se puede ver en la guía el uso de este calificador en:

- documento precedente. Solo en aquellos documentos que se quiera que sean validados específicamente por un país. Por ejemplo, si se quiere indicar una declaración de depósito temporal a la aduana de presentación de las mercancías, como el código del documento, N337, es comunitario, se debe incluir el calificador de país de la aduana de presentación de las mercancías, o será validado el documento por la aduana responsable de la declaración, pudiendo dar error al no estar en sus bases de datos. También sería preciso en caso de necesitar incluir un documento con código nacional de la aduana responsable de la declaración o de la aduana de presentación de las mercancías.

Ejemplos de aplicación:

a) Notificación presentada en la aduana española y la mercancía se encuentra en España. No se permite declarar ccqualifier: todos los documentos/códigos comunitarios y nacionales los considerará la aduana española.

b) Notificación presentada en la aduana española y la mercancía se encuentra fuera de España. España considerará:

- . documentos/códigos comunitarios:
 - . los que no tengan ccqualifier.
 - . los que tengan ccqualifier = ES.
- . documentos/códigos nacionales:
 - . Exclusivamente aquellos que tengan ccqualifier = ES.

c) Mercancía en España y presentación de la notificación fuera de España. España considerará:

- . documentos/códigos comunitarios:
 - . los que no tengan ccqualifier. Solo validará que el código es correcto, pero no lo considera.
 - . los que tengan ccqualifier = ES. Valida el código y lo considera.
- . documentos/códigos nacionales:
 - . Exclusivamente aquellos que tengan ccqualifier = ES.

12. Tablas de códigos utilizadas

En este apartado se publica el acceso a las listas de códigos utilizadas en los servicios de importación adaptados al CAU.



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

El contenido provisional de dichas tablas para el periodo de pruebas se puede encontrar en la url:

<https://prewww1.aeat.es/wpl/ADIP-JDIT/SvListaTablasCCI>

12.1. Otras.

12.1.1. Lista de Aduanas Europeas

La lista de aduanas europeas (COL), puede consultarse en Sede electrónica en el procedimiento de consulta de tablas de códigos.

[ADUANAS EUROPEAS \(agenciatributaria.gob.es\)](http://ADUANAS EUROPEAS (agenciatributaria.gob.es))

12.1.2. Lista de Unidades Medida Taric

La Lista de unidades de medida Taric (an..4) y su correspondencia con la unidad de medida nacional (an2) se publicará en breve y se podrá consultar también en sede electrónica.

Mientras tanto, puede acudir a la guía de presentación de XML de vinculación a depósito donde se detalla la tabla de conversión entre unidades nacionales y comunitarias.

12.1.1. Lista de códigos de documentos que no está permitido declarar

- A nivel de cabecera, se determinan los códigos de autorizaciones /documentos que no pueden declararse en la tabla I2NOCABE.
- A nivel de partida, se determinan los códigos de autorizaciones /documentos que no pueden declararse en la tabla I2NOPART.

13. Siglas.

Sigla	Descripción.
NIM	Notificación de Inscripción de las Mercancías.
CCI	Notificación de inscripción de mercancías de una autorización EIR de un país de la UE distinto del país donde se encuentra la mercancía.
No CCI	Notificación de inscripción de mercancías de una autorización EIR en el mismo país donde se encuentra la mercancía.
PCN	Aduana de notificación de las mercancías
SCN	Aduana de supervisión de la notificación. En el mensaje de alta se identifica como CustomsOfficeOfIdentification.



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

14. Grupos de Información común a esquemas.

Definiciones

Estructura del mensaje. Cada fila representa un Grupo o un Elemento de datos.

La secuencia de los datos en el mensaje xml se corresponde al orden en el que se muestran las filas.

Cas. Anexo B. Dato al que corresponde en el Anexo B.

Nombre grupo/elemento. Etiqueta xml. Indica además del nombre, el nivel en el esquema xml mediante el sangrado con guiones.

Card. Cardinalidad: Mínimo y Máximo número de repeticiones del dato. Indica obligación: (1: n) obligatorio, (0: n) opcional/condicionado.

Formato. Tipo y Longitud máxima. Tipos: **an**: alfanumérico, **n**: numérico y **a**: alfabetico.

Lista Cod. Tabla que recoge los valores posibles.

Reglas. Reglas de Negocio a cumplir. (europeas/españolas-ES-).

14.1. Datos Transmisión.

Cas. Anexo B	Nombre grupo/elemento Etiqueta xml	Card	Formato	Indicaciones	Lista Cod
Datos Transmisión	<Message>	1:1		Grupo de datos con información relativa a la transmisión	
	-<messageIdentification>	1:1	an1..40	Identificador único del mensaje. Debe ser único para cada remitente. El remitente se encargará de garantizar la unicidad.	
	-<correlationIdentifier>	0:1	an 5..40	Se devolverá el Identificador del mensaje al que se está respondiendo. Sólo en Esquema Salida. (0): En Esquema Entrada	
	-<preparationDateandTime>	0:1	an19	Formato: AAAA-MM-DDTHH:MM:SS	
	-<testIndicator>	0:1	a1	S, Notificación en modo Test. (otros valores notificación real)	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

14.2. Datos Error Funcional.

Cas. Anexo B	Nombre grupo/elemento Etiqueta xml	Card	Formato		Indicaciones	Lista Cod
Error Funcional	<CC456A>	0:1				
Datos Importación	-<importOperation>	1:1			Datos Importación	
12 09 000 000	--<LRN>	0:1	an..22		Número de Referencia Local. Debe ser único por Declarante.	
	--<customsRegistrationNumber>	0:1	an18		Se devolverá sólo cuando la notificación se encuentre en el sistema.	
	--<MRN>	0:1	an18		Se devolverá sólo cuando la notificación se encuentre en el sistema y haya sido aceptada por la Aduana.	
	--<businessRejectionType>	1:1	an3			CSRDC185
	--<rejectionDateAndTime>	1:1	an19		Formato: AAAA-MM-DDTHH:MM:SS	
	--<rejectionCode>	1:1	n1			CSRDC456
	--<rejectionReason>	0:1	an..512			
Aduana Importación	<CustomsOfficeOfImportation>	1:1			Aduana Importación	
	--<referenceNumber>	1:1	an8		Formato: PPRRRRRR: país + recinto. Ejemplo: ES000081	
Declarante 13 05 000 000	-<Declarant>	1:1			Declarante	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

13 05 017 000	--<identificationNumber>	1:1	an..17		Nº Identificación.	
Representante 13 06 000 000	-<Representative>	0:1				
13 06 017 000	--<identificationNumber>	1:1	an..17		Nº Identificación	
13 06 030 000	--<status>	1:1	n1		Forma de Representación.	
Errores Funcionales	-<FunctionalError>	1:999				
	--<sequenceNumber>	1:1				
	--<errorPointer>	1:1	an..512			
	--<errorCode>	1:1	n..2		CSRDC180	
	--<errorReason>	1:1	an..10			
	--<remarks>	0:1	an..512			
	--<originalAttributeValue>	0:1	an..512			



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

14.3. Datos Error XML.

Cas. Anexo B	Nombre grupo/elemento Etiqueta xml	Card	Formato	Indicaciones	Lista Cod
Error XML	<CD917B>	0:1			
Datos Importación	-<ImportOperation>	0:1		Datos Importación	
	--<customsRegistrationNumber>	0:1	an18	Se devolverá sólo cuando la notificación se encuentre en el sistema.	
	--<MRN>	0:1	an18	Se devolverá sólo cuando la notificación se encuentre en el sistema y haya sido aceptada por la Aduana.	
Errores XML	-<XmlError>	1:9999		Errores	
	--<errorLineNumber>	1:1	n..9	Formato: PRRRRRRR: país + recinto. Ejemplo: ES000081	
	--<errorColumnNumber>	1:1	n..9		
	--<errorPointer>	0:1	an..512		
	--<errorCode>	1:1	n2		CSRDC030
	--<errorText>	1:1	an..512		
	--<originalAttributeValue>	0:1	an..512		



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

14.4. Datos Respuesta Notificación

Estará compuesto de distintos bloques, que estructuran la respuesta, con datos relativos a:

- Alta (ACK)
- Última Modificación (CC404R)
- Admisión (CC428R)
- Levante (CC429R)
- Levante con Datos Despacho (CC429R_CD)

Cas. Anexo B	Nombre grupo/elemento Etiqueta xml	Card	Formato	Indicaciones	Lista Cod	Guidelines
Respuesta Correcta	<CC433R>	0:1				
	-<ACK>	1:1				
Datos importación	--<ImportOperation>	1:1				
	---<LRN>	1:1	an..22	Número de Referencia Local. Debe ser único por Declarante.		
	---<MRN>	0:1	an18	Nº de referencia asignado a la Notificación Formato MRN: AAESRRRRRN'XXXXXD, donde RRRRRRR = CustomsOfficeOfIdentification y 'N' es el dígito de identificación para NIM.		
Aduana de despacho	--<CustomsOfficeOfIdentification>	1:1		Aduana de despacho		



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

	---<referenceNumber>	1:1	an8	Formato: PPRRRRRR: país + recinto. Ejemplo: ES000081		
Datos de la Autorización	--<Authorisation>	0:9		Se identifican hasta 9 Autorizaciones		
	---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Secuencia		
	---<type>	0:1	an..4	Código del Tipo de Autorización		
	---<referenceNumber>	1:1	an..35	Código o número de referencia de la Autorización		
	---<holderOfTheAuthorisation>	0:1	an..17	Titular de la Autorización		
Aduana Presentación	--<CustomsOfficeOfPresentation>	1:1		Aduana de Presentación. Coincide con la de despacho si no hay centralización		
	---<referenceNumber>	1:1	an8	Formato: PPRRRRRR: país + recinto. Ejemplo: ES000081		
Declarante	--<Declarant>	1:1		Declarante		
	---<identificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación.		
Representante	--<Representative>	0:1				
	---<identificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación		
	---<status>	1:1	n1	Forma de Representación.		



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

	--<edeclarationCSVId>	1:1	an16	Código Seguro de Verificación de la notificación		
	--<operationRegistered>	1:1	an..2	0 – Admisión de NIM 4 – Modificación de NIM		
	--<declarationAcceptanceDateAndTime>	1:1	an19	Fecha y hora de Admisión. Formato: AAAA-MM-DDTHH:MM:SS		
	--<riskAnalysisresultCode>	1:1	a1	V-erde N-anaranja R-ojo		Círculo SCN.
Notificaciones Avisos	--<Notification>	0:99				
	---<code>	1:1	an..5	Código de aviso		
	---<text>	1:1	an..512	Descripción de la Notificación.		
Datos Modificación	-<CC404R>	0:1				
	--<amendmentDateAndTime>	1:1	an19	Fecha-Hora solicitud última modificación. Formato: AAAA-MM-DDTHH:MM:SS		
	--<amendmentRequestDecision>	0:1	an1	0: solicitud rechazada 1: solicitud admitida		
	--<amendmentAcceptanceDateAndTime>	0:1	an19	Fecha-Hora Admisión última modificación. Formato: AAAA-MM-DDTHH:MM:SS		
Levante	-<CC429R>	1:1				
	--<releaseDate>	0:1	a10	Fecha de Levante. Formato: AAAA-MM-DD		
	--<releaseCSVId>	0:1	an16	CSV de justificante de Levante		
	--<importCertificationCSVId>	0:1	an16	CSV que permite consultar e imprimir el NIM		
Levante con Datos Despacho	-<CC429R_CD>	1:1		Solo en CCI		



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

Resultado	--<ControlResult>	1:1				
	--<code>	1:1	an2		CSRDC047	
	--<date>	1:1	an10	Formato: AAAA-MM-DD		
	--<remarks>	0:1	an..512			
	--<pendingSamplingResults>	1:1	n1		CSRDC027	
	--<ControlResults>	0:999				
	--<sequenceNumber>	1:1	n..5			
	--<declarationGoodsItemNumber>	0:1	n..5			
	--<controlResultCode>	1:1	an2		CSRDC047	
	--<ResultsOfControl>	0:99				
	--><sequenceNumber>	1:1	n..5			
	--><riskAreaCode>	1:1	an..7		CSRDC740	
	--><controlType>	1:1	an..3		CSRDC716	
	--><controlDate>	1:1	an10	Formato: AAAA-MM-DD		
	--><remarks>	0:1	an..512			
	--><ControlDetails>	0:9				
	--><sequenceNumber>	1:1	n..5			
	--><typeOfDiscrepancies>	1:1	an..2		CSRDC790	
	--><attributePointer>	1:1	an..512			
	--><correctedValue>	0:1	an..512			
	--><remarks>	0:1	an..512			



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

14.5. Datos Respuesta Consulta

Estará compuesto de distintos bloques, que estructuran la respuesta, con datos relativos a:

- Datos de Gestión (DeclarationManagement)
- Identificación Notificación (ImportOperation)
- Avisos (Notification)
- Levante con Datos Despacho (CC429R_CD)
- Declaración del Operador (CustomsDeclaration)

Cas. Anexo B	Nombre grupo/elemento Etiqueta xml	Card	Formato	Indicaciones	Guidelines
Respuesta Correcta	<ConsultacompletaR>	0:1			
Datos Gestión	-<DeclarationManagement>	0:1			
	--<operationRegistered>	1:1	0 – Admisión de NIM	0 – Admisión de NIM	
	--<goodsReleaseStatus>	0:1	a1	Estado del despacho P (Pendiente de despacho) L (Despachado Con Levante) A (Anulado)	
	--<underControl >	0:1	a1	Indicador de si está en control 1 Aduana de declaración, SCI 2 Aduana de presentación, PCI	
	--<documentationPending>	0:1	a1	Indicador de si está pendiente una solicitud de documentación 1 Aduana de declaración, SCI 2 Aduana de presentación, PCI	



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

	--<declarationRegistrationDateAndTime>	1:1	an19	Fecha y hora de Registro. Formato: AAAA-MM-DDTHH:MM:SS	
	--<presentationNotificationDueDate>	0:1	an10	Fecha de Vencimiento de la notificación de Inscripción. Formato: AAAA-MM-DD = Fecha anterior+30 días	
	--<presentationNotificationDate>	0:1	an10	Fecha de la notificación de Inscripción. Formato: AAAA-MM-DD	
	--<intentionToControl>	0:1	a1	S/N. Se indicará en el caso de operadores económicos autorizados (OEA).	
	--<amendmentDateAndTime>	0:1	an19	Fecha-Hora solicitud última modificación. Formato: AAAA-MM-DDTHH:MM:SS	
	--<declarationAcceptanceDateAndTime>	0:1	an19	Fecha y hora de Admisión. Formato: AAAA-MM-DDTHH:MM:SS	
	--<riskAnalysisresultCode>	0:1	a1	V-erde N-aranja R-ovo	
	--<releaseDateAndTime>	0:1	a19	Fecha y hora de Levante. Formato: AAAA-MM-DDTHH:MM:SS	
	--<releaseCSVId>	0:1	an16	CSV de justificante de Levante	
	--<importCertificationCSVId>	0:1	an16	CSV que permite consultar e imprimir el NIM	
Datos Notificación	-<ImportOperation>	0:1			
	--<LRN>	0:1	an..22	Número de Referencia Local. Debe ser único por Declarante.	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

	--<customsRegistrationNumber>	0:1	an18	Vacio (0) en no CCI Nº de referencia asignado a la Notificación UE Formato MRN: AAESRRRRRTANNNNND	
	--<MRN>	0:1	an18	Nº de referencia asignado a la Notificación.	
Avisos	-<Notification>	0:99		Solo se enviaran avisos si hubiera antes del despacho	
	--<code>	1:1	an..5	Código de aviso	
	--<text>	1:1	an..512	Descripción de la Notificación.	
Levante con Datos Despacho	-<CC429R_CD>	0:1			
Resultado	--<ControlResult>	1:1			
	---<code>	1:1	an2		
	---<date>	1:1	an10	Formato:AAAA-MM-DD	
	---<remarks>	0:1	an..512		
	---<pendingSamplingResults>	1:1	n1		
	--<ControlResults>	0:999			
	---<sequenceNumber>	1:1	n..5		



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

11 03 000 000	---<declarationGoodsItemNumber>	0:1	n..5		
	---<controlResultCode>	1:1	an2		
	---<ResultsOfControl>	0:99			
	---<sequenceNumber>	1:1	n..5		
	---<riskAreaCode>	1:1	an..7		
	---<controlType>	1:1	an..3		
	---<controlDate>	1:1	an10	Formato: AAAA-MM-DD	
	---<remarks>	0:1	an..512		
	---<ControlDetails>	0:9			
	----<sequenceNumber>	1:1	n..5		
	----<typeOfDiscrepancies>	1:1	an..2		
	----<attributePointer>	1:1	an..512		
	----<correctedValue>	0:1	an..512		
	----<remarks>	0:1	an..512		
Declaración	-<CustomsDeclaration>	0:1			
Cabecera				Datos relativos a toda la declaración.	
Aduana Despacho	--<CustomsOfficeOfIdentification>	0:1		Aduana de Despacho	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

	---<referenceNumber>	1:1	an8	Formato: PPRRRRRR: país + recinto. Ejemplo: ES000081	
Datos Notificación	--<ImportOperation>	0:1		Datos Notificación	
12 09 000 000	---<LRN>	1:1	an..22	Número de Referencia Local. Debe ser único por Declarante.	
Datos de la Autorización 12 12 000 000	--<Authorisation>	0:9		Se identifican hasta 9 Autorizaciones	
	---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Secuencia	
12 12 002 000	---<type>	0:1	an..4	Código del Tipo de Autorización	
12 12 001 000	---<referenceNumber>	1:1	an..35	Código o número de referencia de la Autorización	
12 12 080 000	---<holderOfTheAuthorisation>	0:1	an..17	Titular de la Autorización	
Aduana Presentación 17 09 000 000	--<CustomsOfficeOfPresentation>	0:1		Aduana de Presentación	
17 09 001 000	---<referenceNumber>	1:1	an8	Formato: PPRRRRRR: país + recinto. Ejemplo: ES000081	
Declarante 13 05 000 000	--<Declarant>	0:1		Declarante	
13 05 017 000	---<identificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación.	
13 05 016 000	---<name>	0:1	an..70	Nombre/Razón Social	
13 05 018 000	---<Address>	0:1			
13 05 018 019	---<streetAndNumber>	1:1	an..70	Dirección	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

13 05 018 021	----<postcode>	0:1	an..17	Código Postal	
13 05 018 022	----<city>	1:1	an..35	Población	
13 05 018 020	----<country>	1:1	a2	País	
13 05 074 000	---<ContactPerson>	0:1			
13 05 074 016	----<name>	1:1	an..70	Nombre/Razón Social	
13 05 074 075	----<phone number>	1:1	an..35	Teléfono	
13 05 074 076	----<eMailAddress>	1:1	an..256	Dirección de correo electrónico	
Representante 13 06 000 000	--<Representative>	0:1			
13 06 017 000	---<identificationNumber>	0:1	an..17	Nº Identificación	
13 06 030 000	---<status>	1:1	n1	Forma de Representación.	
13 06 074 000	---<ContactPerson>	0:1		Persona de Contacto	
13 06 074 016	----<name>	1:1	an..70	Nombre/Razón Social	
13 06 074 075	----<phoneNumber>	1:1	an..35	Teléfono	
13 06 074 076	----<eMailAddress>	1:1	an..256	Dirección de correo electrónico	
Envío	--<GoodsShipment>	0:999		Información de Envío	
Documento Precedente 12 01 000 000	---<PreviousDocument>	0:99		Se identifican hasta 99 Documentos Precedentes	
	---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia	
12 01 002 000	----<type>	1:1	an4	Código del Tipo de Documento	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

	----<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	
12 01 001 000	----<referenceNumber>	1:1	an..70	Código/Referencia del Documento	
Transporte en Envío	---<Consignment>	0:1		Características del Transporte	
18 04 000 000	----<grossMass>	0:1	n..16,6	Peso Bruto en Kg	
Equipo de Transporte 19 07 000 000	---<TransportEquipment>	0:999		Equipo de Transporte	
	----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia del Contenedor	
19 07 063 000	----<containerIdentificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación Contenedor	
19 07 044 000	----<GoodsReference>	0:999		Artículos	
	----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia Partida dentro del Contenedor	
11 03 000 000	----<declarationGoodsItemNumber>	1:1	n..5	Número de Partida	
Ubicación Mercancías 16 15 000 000	---<LocationOfGoods>	0:1		Localización de Mercancías:	
16 15 045 000	----<typeOfLocation>	1:1	a1	Tipo de Ubicación	
16 15 046 000	----<qualifierOfIdentification>	1:1	a1	Cualificador de la identificación	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

16 15 052 000	-----<authorisationNumber>	0:1	an..35	Número de Autorización
16 15 053 000	-----<additionalIdentifier>	0:1	an..4	Identificador adicional
16 15 036 000	-----<UNLOCODE>	0:1	an..17	Código Localización
16 15 047 000	-----<CustomsOffice>	0:1		Aduana
16 15 047 001	-----<referenceNumber>	1:1	an8	Numero de Referencia
16 15 048 000	-----<GNSS>	0:1		Sistema de coordenadas
16 15 048 049	-----<latitude>	1:1	an..17	Latitud
16 15 048 050	-----<longitude>	1:1	an..17	Longitud
16 15 051 000	-----<EconomicOperator>	0:1		Operador Económico
16 15 051 017	-----<identificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación
16 15 018 000	-----<Address>	0:1		Dirección
16 15 018 019	-----<streetAndNumber>	1:1	an..70	Calle y número
16 15 018 021	-----<postcode>	0:1	an..17	Código Postal
16 15 018 022	-----<city>	1:1	an..35	Población
16 15 018 020	-----<country>	1:1	a2	País
16 15 081 000	-----<PostcodeAddress>	0:1		Dirección Postal
16 15 081 025	-----<houseNumber>	0:1	an..35	Número de la casa
16 15 081 021	-----<postcode>	1:1	an..17	Código Postal
16 15 081 020	-----<country>	1:1	a2	País
Partidas				Datos relativos a una partida determinada.
Envío Partida	---<GoodsShipmentItem>	1:999		



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

	----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia Partida dentro del Envío	
11 03 000 000	----<declarationGoodsItemNumber>	1:1	n..5	Número de la partida	
Autorización 12 12 000 000	----<Authorisation>	0:9		Se identifican hasta 9 Autorizaciones	
	----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Secuencia	
12 12 002 000	----<type>	0:1	an..4	Código del Tipo de Autorización	
12 12 001 000	----<referenceNumber>	1:1	an..35	Código o número de referencia de la Autorización	
12 12 080 000	----<holderOfTheAuthorisation>	0:1	an..17	Titular de la Autorización	
Régimen Aduanero 11 09 000 000	----<Procedure>	1:1		Régimen Aduanero	
11 09 001 000	----<requestedProcedure>	1:1	an2	Régimen Aduanero Solicitado	
11 09 002 000	----<previousProcedure>	1:1	an2	Régimen Aduanero Previo	
Mercancía	----<Commodity>	1:1		Mercancía	
18 05 000 000	----<descriptionOfGoods>	1:1	an..512	Descripción de la Mercancía	
Medidas	----<GoodsMeasure>	0:1			
18 04 000 000	----<grossMass>	0:1	n..16,6	Peso Bruto en Kg	
Embalaje 18 06 000 000	----<Packaging>	0:99		Se identifican hasta un máximo de 99 embalajes	
	----<sequenceNumber>	1:1	n..5		



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía Técnica de Notificación Inscripción de Mercancías

Versión 0.4

18 06 003 000	-----<typeOfPackages>	1:1	an2	Tipo de bultos	
18 06 004 000	-----<numberOfPackages>	0:1	n..8	Número de bultos	
Documento Precedente 12 01 000 000	-----<PreviousDocument>	0:99		Se identifican hasta 99 Documentos Precedentes	
	-----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia	
12 01 002 000	-----<type>	1:1	an4	Código del Tipo de Documento	
	-----<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	
12 01 001 000	-----<referenceNumber>	1:1	an..70	Código/Referencia del documento	
12 01 003 000	-----<typeOfPackages>	0:1	an2	Tipo de empaquetamiento	
12 01 004 000	-----<numberOfPackages>	0:1	n..8	Número de Paquetes	
12 01 005 000	-----<measurementUnitAndQualifier>	0:1	an..4	Unidad de Medida	
12 01 006 000	-----<quantity>	0:1	n..16,6	Cantidad	
12 01 007 000	-----<goodsItemIdentifier>	0:1	n..5	Identificador Partida	



15. Recepción de mensajes desde el Buzón “Bandeja de Entrada”

Para la recepción de los mensajes se empleará la infraestructura del servicio web de Bandeja de Entrada.

El operador realizará periódicamente peticiones al servicio web de Bandeja de Entrada, enviando el NIF que tendrá autorizado.

Con este NIF el servicio de bandeja de entrada se encargará de transmitir todos los mensajes relacionados con el organismo/operador, que tiene pendientes de recoger.

Se puede consultar la descripción y documentación del servicio web de Bandeja de Entrada en:
[BandejaEntrada.pdf](#)

Con el NIF, la AEAT le entregará una lista con los mensajes que tiene pendiente de leer.

Cada elemento de la lista tiene una clave propia de la Bandeja de Entrada.

Con la dicha clave se obtiene posteriormente el contenido de un mensaje concreto.

16. Ejemplos.

Ejemplo de mensaje de envío de una Notificación Previa de Mercancías

```
<soapenv:Envelope xmlns:soapenv="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/"  
xmlns:cc4="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/a  
eat/adip/jdit/ws/cci/CC433BV1Ent.xsd">  
  <soapenv:Header>  
  <soapenv:Body>  
    <cc4:CC433BV1Ent>  
      <Message>  
        <messageIdentification>20230705082724122345</messageIdentification>  
        <testIndicator>S</testIndicator>  
      </Message>  
      <CustomsOfficeOfIdentification>  
        <referenceNumber>ES009999</referenceNumber>  
      </CustomsOfficeOfIdentification>  
      <CC433B>  
        <ImportOperation>  
          <LRN>NIM20230705082724</LRN>  
        </ImportOperation>  
        <Authorisation>  
          <sequenceNumber>1</sequenceNumber>  
          <type>C514</type>  
          <referenceNumber>ESEIRO2019000006</referenceNumber>  
        </Authorisation>  
        <CustomsOfficeOfPresentation>  
          <referenceNumber>ES009999</referenceNumber>  
        </CustomsOfficeOfPresentation>  
        <Declarant>  
          <identificationNumber>ES89890010F</identificationNumber>  
        </Declarant>  
        <Representative>  
          <identificationNumber>ES89890001K</identificationNumber>  
          <status>2</status>  
          <ContactPerson>  
            <name>CERTIFICADO UNO TELEMATICAS</name>  
            <phoneNumber>901200348</phoneNumber>  
            <eMailAddress>atenuusu@correo.aeat.es</eMailAddress>  
          </ContactPerson>  
        </Representative>  
      <GoodsShipment>
```



Departamento de Informática Tributaria.

Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

```
<PreviousDocument>
    <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
    <type>NCLE</type>
    <referenceNumber>20230704:referencia00001</referenceNumber>
</PreviousDocument>
<Consignment>
    <TransportEquipment>
        <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
        <containerIdentificationNumber>CON1</containerIdentificationNumber>
        <GoodsReference>
            <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
            <declarationGoodsItemNumber>1</declarationGoodsItemNumber>
        </GoodsReference>
        <GoodsReference>
            <sequenceNumber>2</sequenceNumber>
            <declarationGoodsItemNumber>3</declarationGoodsItemNumber>
        </GoodsReference>
    </TransportEquipment>
    <TransportEquipment>
        <sequenceNumber>2</sequenceNumber>
        <containerIdentificationNumber>MAYTEPRU1</containerIdentificationNumber>
        <GoodsReference>
            <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
            <declarationGoodsItemNumber>1</declarationGoodsItemNumber>
        </GoodsReference>
        <GoodsReference>
            <sequenceNumber>2</sequenceNumber>
            <declarationGoodsItemNumber>3</declarationGoodsItemNumber>
        </GoodsReference>
    </TransportEquipment>
    <TransportEquipment>
        <sequenceNumber>3</sequenceNumber>
        <containerIdentificationNumber>JOSUE1</containerIdentificationNumber>
        <GoodsReference>
            <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
            <declarationGoodsItemNumber>2</declarationGoodsItemNumber>
        </GoodsReference>
    </TransportEquipment>
    <LocationOfGoods>
        <typeOfLocation>B</typeOfLocation>
        <qualifierOfIdentification>Y</qualifierOfIdentification>
        <authorisationNumber>ES009999XA1023</authorisationNumber>
    </LocationOfGoods>
</Consignment>
<GoodsShipmentItem>
    <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
    <declarationGoodsItemNumber>1</declarationGoodsItemNumber>
    <Procedure>
        <requestedProcedure>40</requestedProcedure>
        <previousProcedure>00</previousProcedure>
    </Procedure>
    <Commodity>
        <descriptionOfGoods>F. Copan Short Robusto Wood21 (EHW B) FR Cigarros  

        (puros), incluso despuntados, y cigarritos (puritos), que contengan  

        tabaco</descriptionOfGoods>
        <GoodsMeasure>
            <grossMass>1001</grossMass>
        </GoodsMeasure>
    </Commodity>
    <Packaging>
        <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
        <typeOfPackages>BX</typeOfPackages>
        <numberOfPackages>68</numberOfPackages>
    </Packaging>
    <PreviousDocument>
        <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
        <type>N337</type>
        <referenceNumber>16ES00999980000299</referenceNumber>
        <goodsItemIdentifier>99001</goodsItemIdentifier>
    </PreviousDocument>
</GoodsShipmentItem>
<GoodsShipmentItem>
    <sequenceNumber>2</sequenceNumber>
```



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

```
<declarationGoodsItemNumber>1</declarationGoodsItemNumber>
<procedure>
    <requestedProcedure>40</requestedProcedure>
    <previousProcedure>00</previousProcedure>
</Procedure>
<Commodity>
    <descriptionOfGoods>F. Copan Short Robusto Wood21 (EHW B) FR Cigarros
(puros), incluso despuntados, y cigarritos (puritos), que contengan
tabaco</descriptionOfGoods>
    <GoodsMeasure>
        <grossMass>1001</grossMass>
    </GoodsMeasure>
</Commodity>
<Packaging>
    <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
    <typeOfPackages>BX</typeOfPackages>
    <numberOfPackages>68</numberOfPackages>
</Packaging>
<PreviousDocument>
    <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
    <type>N337</type>
    <referenceNumber>16ES00999980000299</referenceNumber>
    <goodsItemIdentifier>99004</goodsItemIdentifier>
</PreviousDocument>
</GoodsShipmentItem>
<GoodsShipmentItem>
    <sequenceNumber>3</sequenceNumber>
    <declarationGoodsItemNumber>1</declarationGoodsItemNumber>
    <procedure>
        <requestedProcedure>40</requestedProcedure>
        <previousProcedure>00</previousProcedure>
    </Procedure>
    <Commodity>
        <descriptionOfGoods>F. Copan Short Robusto Wood21 (EHW B) FR Cigarrillos
que contengan tabaco y clavo</descriptionOfGoods>
        <GoodsMeasure>
            <grossMass>903</grossMass>
        </GoodsMeasure>
    </Commodity>
    <Packaging>
        <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
        <typeOfPackages>BX</typeOfPackages>
        <numberOfPackages>61</numberOfPackages>
    </Packaging>
    <PreviousDocument>
        <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
        <type>N337</type>
        <referenceNumber>16ES00999980000299</referenceNumber>
        <goodsItemIdentifier>99001</goodsItemIdentifier>
    </PreviousDocument>
    </GoodsShipmentItem>
</GoodsShipment>
</CC433B>
</cc4:CC433BV1Ent>
</soapenv:Body>
</soapenv:Envelope>
```

Ejemplo de mensaje de respuesta con admisión de una Notificación Previa de Mercancías

```
<env:Envelope xmlns:env="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/">
<env:Header/>
<env:Body Id="Body">
<es:CC433BV1Sal
    xmlns:es="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/adip/jdit/ws/cci/CC433BV1Sal.xsd">
    <Message>
        <messageIdentification>20230705101704122345</messageIdentification>
        <correlationIdentifier>20230705082724122345</correlationIdentifier>
        <testIndicator>S</testIndicator>
    </Message>
<CC433R>
<ACK>
```



Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

```
<ImportOperation>
    <LRN>NIM20230705082724</LRN>
    <MRN>23ES009999N0027771</MRN>
</ImportOperation>
<CustomsOfficeOfIdentification>
    <referenceNumber>ES009999</referenceNumber>
</CustomsOfficeOfIdentification>
<Authorisation>
    <sequenceNumber>1</sequenceNumber>
    <type>C514</type>
    <referenceNumber>ESEIR02019000006</referenceNumber>
</Authorisation>
<CustomsOfficeOfPresentation>
    <referenceNumber>ES009999</referenceNumber>
</CustomsOfficeOfPresentation>
<Declarant>
    <identificationNumber>ES89890010F</identificationNumber>
</Declarant>
<Representative>
    <identificationNumber>ES89890001K</identificationNumber>
</Representative>
<edeclarationCSVId>6BJFKFW6DQSK55G</edeclarationCSVId>
<operationRegistered>0</operationRegistered>
<declarationAcceptanceDateAndTime>2023-07-
05T10:17:04</declarationAcceptanceDateAndTime>
    <riskAnalysisResultCode>V</riskAnalysisResultCode>

    <Notification/>
</ACK>
<CC429R>
    <releaseDateAndTime>2023-07-05T10:17:04</releaseDateAndTime>
    <releaseCSVId>3R4U4R9GDBGDSJ4</releaseCSVId>
    <importCertificationCSVId>6BJFKFW6DQSK55G</importCertificationCSVId>
</CC429R>
    <CC433R>
        </es:CC433BV1Sal>
    </es:Body>
</env:Envelope>
```